

DENOMINACIÓN:

DECRETO 495/2019, DE 17 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON TOMÁS BURGOS GALLEGO COMO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 17 de junio de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Tomás Burgos Gallego como Secretario General de la Presidencia.

Sevilla, a 17 de junio de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA E INTERIOR